

San José, 10 de octubre de 2012.-

En San José, a las catorce horas con cincuenta minutos del diez de octubre del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal y Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Mora Mora).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Sentencia 2012-14113

Expediente 11-004954-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Alcalde Municipal De La Municipalidad De Perez Zeledon, Alcaldesa Municipal De Perez Zeledon. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-14114

Expediente 11-011002-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. Asociacion Camara De Porteo Fenapo, contra Articulo 323 Código De Comercio. Estése la accionante a lo resuelto mediante sentencia N° 2012-012741 de las nueve horas cinco minutos del catorce de setiembre de dos mil doce .

Sentencia 2012-14115

Expediente 11-011868-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Alcalde De La

Municipalidad De Golfito, Encargado Del Departamento De Recursos Humanos De La Municipalidad De Golfito. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-14116

Expediente 12-003245-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Fiscal Auxiliar Del Juzgado Penal Del Primer Circuito Judicial De San José, Jueza Penal Del Primer Circuito Judicial De San José, Juzgado Penal Del Primer Circuito Judicial De San José. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-14117

Expediente 12-003634-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. Alcalde Municipal De Mora, contra Contra Los Incisos D) De Los Arts 75 Y 76 Del Código Municipal Y Los Arts 54, 55 Y 56 Del Reglamento A La Ley Reguladora De La Propiedad En Condominio, Decreto Número 32303 Mivah-meic-tur. Se rechaza de plano la acción. Los Magistrados Cruz Castro, Castillo Víquez y Rueda Leal ponen nota.

Sentencia 2012-14118

Expediente 12-005159-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. contra Ley 7725 Reforma Al Art 574 Del Código Procesal Civil Y Jurisprudencia Reiterada Del Tribuna Civil Del Iii Circ Judicial De San Ramon. No ha lugar a la

gestión formulada.

Sentencia 2012-14119

Expediente 12-006172-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. contra artículo 242 del código de familia y la ley 7532 del 8 de agosto 1995. No ha lugar a la gestión.

Sentencia 2012-14120

Expediente 12-007594-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe del Departamento de Control De Pagos Del Ministerio de Educación Pública. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-14121

Expediente 12-007832-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. contra Artículo 71 bis, incisos) b, c y d, y 132.l y 131.g de la Ley de Tránsito (ver exp. 5242-12). Acumúlese esta acción a la que bajo expediente número 12-002823-0007-TO se tramita ante esta Sala.

Sentencia 2012-14122

Expediente 12-008303-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. contra el artículo primero de la Ley número 5570 del 30 de agosto de 1974. Se rechaza de plano la acción.

Sentencia 2012-14123

Expediente 12-011019-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. contra Ley De Transito. Se declara sin lugar el recurso interpuesto. Se confirma la resolución recurrida, se tiene por denegado el trámite de la acción y se ordena el archivo del expediente.

Sentencia 2012-14124

Expediente 12-011826-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Director Centro de Atención Institucional La Reforma, Ministro De Justicia Y Paz.*. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-14125

Expediente 12-012152-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. contra Jurisprudencia Del Tribunal De Familia Del I Circuito Judicial De San José, Que Interpreta El Artículo 41 Del Código De Familia Y Desaplica El Artículo 27 De La Ley De Cobro Judicial 8624 Publicada El 20-11-2007. Se rechaza de plano la acción.

Sentencia 2012-14126

Expediente 12-012297-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. Cpm Proyectos Especiales S.a., contra Norma Técnica Del Seguro De Riesgos Del Trabajo. Se rechaza de plano la acción.

Sentencia 2012-14127

Expediente 12-012300-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Director Del Hospital Escalante Pradilla, Encargado De La Unidad Medica Del Centro de Atención Institucional El Valle De Perez Zeledon, Presidente Ejecutivo De La Ccss. Se declara parcialmente con lugar el recurso respecto de las autoridades del Hospital Escalante Pradilla. Se ordena al Director Médico del Hospital Escalante Pradilla, disponer lo necesario para que se le asigne fecha para la cirugía que requiere el recurrente, dentro de un plazo razonable y de conformidad con el criterio de su médico tratante. Se advierte al recurrido que de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo, y no la cumpliere o hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más

gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Armijo y Cruz salvan el voto y declaran sin lugar el recurso en todos sus extremos.

Sentencia 2012-14128

Expediente 12-012304-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Director Médico De Instituto Nacional de Seguros Salud. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-14129

Expediente 12-012382-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Director Médico Del Hospital Dr. Rafel Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Dr. Rafel Ángel Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director General del Hospital Doctor Rafael Angel Calderón Guardia, que en forma inmediata fije fecha cierta para la intervención quirúrgica a la amparada en un plazo razonable. Se pone en conocimiento del recurrido el contenido del artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia en la vía contenciosa administrativa. Notíquese al citado accionado en forma personal.

Sentencia 2012-14130

Expediente 12-012409-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Coordinador Del Comité Local De

Farmacia Del Hospital México, Coordinador Del Comité Local De Farmacoterapia Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Coordinadora Del Comité Central De Farmacoterapia De La Caja Costarricense De Seguro Social, Dir. Se declara CON LUGAR el recurso. Se ordena al Director General, Jefe Oncología Médica, ambos funcionarios del Hospital México y al Director General, Jefe del Servicio de Oncología y Directora a.i. del Servicio de Farmacia, estos últimos funcionarios del Hospital Dr. Calderón Guardia, para que las recurrentes reciban de inmediato, el medicamento que requiere para su padecimiento, bajo la valoración, recomendación, vigilancia y responsabilidad de su médico tratante en el respectivo Centro Hospitalario. Se advierte a los recurridos que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados, los cuales se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a Director General, Jefe Oncología Médica, ambos funcionarios del Hospital México y al Director General, el Jefe del Servicio de Oncología y a la Directora a.i. del Servicio de Farmacia, estos últimos funcionarios del Hospital Dr. Calderón Guardia.-

Sentencia 2012-14131

Expediente 12-012426-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Gerente Medico De La Caja Costarricense del Seguro Social. Se declara con lugar el recurso de conformidad con el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución

de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Armijo ~~Salvo p. b. v. c. t. a. y~~ declara sin lugar el recurso. El Magistrado Cruz

Sentencia 2012-14132

Expediente 12-012478-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. Contra Caja Costarricense del Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.

Sentencia 2012-14133

Expediente 12-012550-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Directora General Del Hospital San Juan De Dios, Jefe Del Servicio De Cirugía 3, Consulta Externa Del Hospital San Juan De Dios. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-14134

Expediente 12-012713-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. Alcalde De Paraíso De Cartago, Municipalidad De Paraíso De Cartago. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14135

Expediente 12-012756-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Director General Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Cirugía General Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, o a quienes en sus lugares ejerzan los cargos, que giren las órdenes pertinentes y lleven a cabo todas las actuaciones que estén dentro del ámbito de sus competencias, para que en el plazo de tres meses se programe la cirugía que la recurrente necesita para atender de manera integral su padecimiento, todo bajo estricta

responsabilidad y supervisión de su médico tratante, siempre que una variación de las circunstancias médicas de la paciente no contraindique tal intervención. Se advierte a las autoridades recurridas que, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Armijo salva el voto y declara sin lugar el recurso. El Magistrado Cruz Castro pone nota. Notifíquese esta sentencia al Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, o a quienes en sus lugares ejerzan los cargos, en forma personal. Comuníquese.

Sentencia 2012-14136

Expediente 12-012771-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Directora De Enfermería Del Hospital Nacional Psiquiátrico. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2012-14137

Expediente 12-012781-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Juez Del Tribunal De Apelación De Sentencia Del Tercer Circuito Judicial De Alajuela, San Ramón, Sección Segunda, Presidente De La Sala Tercera De La Corte Suprema De Justicia. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.-

Sentencia 2012-14138

Expediente 12-012782-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Tribunal De Apelación De Sentencia Penal De Cartago. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14139

Expediente 12-012791-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Presidenta De La Asociación De Jubilados Y Pensionados Del Poder Judicial (asojupen). Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14140

Expediente 12-012806-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Poder Judicial. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14141

Expediente 12-012844-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Director General Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, Encargado De La Revisión De Antecedentes Del Instituto Nacional De Seguro, Gerente Medico De La Caja Costarricense del Seguro Social, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Médico D. Se declara con lugar el recurso, únicamente en cuanto a la Caja Costarricense de Seguro Social. Se ordena al Director General, y al Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Calderón Guardia, o a quienes ocupen sus cargos, realizar las acciones que estén dentro del ámbito de sus competencias, para que dentro del plazo de TRES MESES, contado a partir de la notificación de esta sentencia, se brinde al amparado el tratamiento que requiere para el problema en su rodilla izquierda, todo bajo la responsabilidad de su médico tratante. Se advierte a los recurridos, o a quienes ocupen sus cargos, que de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo

contencioso administrativo. Los Magistrados Armijo y Cruz salvan el voto, y declaran sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-14142

Expediente 12-012849-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. Centro De Atención Institucional El Roble De Puntarenas, Director Del Centro de Atención Institucional El Roble-Puntarenas, Directora Medica Del Centro de Atención Institucional El Roble. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2012-14143

Expediente 12-012852-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Division De Pensiones Por Regimen De Invalidez, Vejez Y Muerte. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2012-14144

Expediente 12-012866-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2012-14145

Expediente 12-012879-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Juez Del Juzgado Penal Juvenil Del I Circuito Judicial De La Zona Atlántica, Juez Del Tribunal De Apelación De Sentencia Penal Juvenil Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2012-14146

Expediente 12-012910-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Juzgado Penal De Puntarenas, Ministerio Publico De Puntarenas. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzada Miranda salva el voto y ordena dar curso al amparo conforme se indica en el penúltimo considerando de esta sentencia.

Sentencia 2012-14147

Expediente 12-012912-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Juzgado Penal De Puntarenas, Ministerio Publico De Puntarenas. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzada Miranda salva el voto y ordena dar curso al amparo conforme se indica en el penúltimo considerando de esta sentencia.

Sentencia 2012-14148

Expediente 12-012913-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Fiscal Auxiliar Encargada De Tramitar La Causa Seguida Contra El Amparado Del I Circuito, Fiscal Coordinador Fiscalía De Delitos Varios Del Primer Circuito Judicial De San José, Fiscal De La Fiscalía De Delitos Varios Del Primer Circuito Judicial D. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.

Sentencia 2012-14149

Expediente 12-012935-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Sala Tercera De La Corte Suprema De Justicia. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14150

Expediente 12-012937-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. Inversiones Comerciales Del Sol Naciente S.A. contra Municipalidad De Alajuelita. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2012-14151

Expediente 12-012945-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Juez Civil Y De Trabajo De Hatillo. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzada y los Magistrados Armijo y Cruz salvan el voto y ordenan dar curso al amparo. El Magistrado Castillo pone nota.

Sentencia 2012-14152

Expediente 12-012947-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Dirección General De Hacienda, Departamento De Cobros Judiciales Del Ministerio De Hacienda, División Del Adeudos Estatales Del Ministerio De Hacienda, Instituto Nacional de Seguros, Registro Nacional. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2012-14153

Expediente 12-012951-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Director General Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Encargado Del Ámbito De Convivencia F Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Jefe Del Departamento De Seguridad Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.

Sentencia 2012-14154

Expediente 12-012965-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Acción de inconstitucionalidad. contra Artículo 125 de la Normativa de Relaciones Laborales de la Caja Costarricense de Seguro Social. Se rechaza de plano la acción.

Sentencia 2012-14155

Expediente 12-012973-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Clínica Medica Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Director Del Ámbito B De La Reforma. Se declara sin lugar el recurso.-

Sentencia 2012-14156

Expediente 12-012985-0007-TO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Consulta judicial. Tribunal Penal De Flagrancias Del Segundo Circuito Judicial De San Jose en lo referente a . Se evacua la consulta formulada en el sentido de que la pena prevista en el artículo 184 ter del Código Penal no resulta violatoria de los principios de lesividad y proporcionalidad.

Sentencia 2012-14157

Expediente 12-012986-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Juez Ejecutor De Cartago. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14158

Expediente 12-012993-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Ministerio De Seguridad Publica. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzada salva su voto y ordena dar curso al amparo.

Sentencia 2012-14159

Expediente 12-013023-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Ministerio De Seguridad Publica. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2012-007029 de las 9:05 horas del 25 de mayo de 2012.

Sentencia 2012-14160

Expediente 12-013040-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Policía De Proximidad De Desamparados. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14161

Expediente 12-013051-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Instituto Costarricense De Pesca Y Agricultura. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2012-14162

Expediente 12-013078-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Administrador Del Mercado Borbón, Jefe De Seguridad Del Mercado Borbón. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2012-14163

Expediente 12-013092-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. contra Municipalidad De Goicoechea. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2012-14164

Expediente 12-013235-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Juzgado De Pensiones Alimentarias De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-14165

Expediente 12-013256-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de amparo. Familias Del Grupo Puguave, contra Ministerio De Seguridad Pública. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2012012928 de las nueve horas cinco minutos del catorce de septiembre de dos mil doce.

Sentencia 2012-14166

Expediente 12-013267-0007-CO. A las catorce horas con cincuenta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Juzgado De Violencia Doméstica Del Ii Circuito Judicial De San Jose. Se rechaza de plano el recurso.

A las quince horas con cincuenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ana Virginia Calzada M.
Presidenta**